

Escrito por Valentín Ramírez Llanes  
Domingo, 04 de Octubre de 2020 09:06

---



**Tomás Alonso Aguilera, titular de la dependencia municipal.**

El Gobierno Municipal de Chihuahua a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte da a conocer los nuevos protocolos de salud para la reactivación paulatina de actividades físicas en espacios al aire libre y cerrados, luego de la actualización del semáforo epidemiológico a color amarillo.

Tomás Alonso Aguilera, titular de la dependencia municipal manifestó que continuarán con los protocolos de prevención a la salud básica, como el uso obligatorio de cubrebocas en la práctica deportiva, gel antibacterial, delimitación de la sana distancia entre participantes y la desinfección de equipo de deportivo de forma constante.

## El Devenir de Chihuahua - Anuncia Municipio nuevos protocolos para la reactivación deportiva en semáforo

Escrito por Valentín Ramírez Llanes  
Domingo, 04 de Octubre de 2020 09:06

---

Por otro lado, los espacios cerrados podrán reanudar su actividad con únicamente el 30% de aforo, mientras que los torneos al aire libre podrán rolar juegos al 50% de capacidad entre semana y de igual forma, al 50% los fines de semana.

Cabe mencionar que las academias y escuelitas podrán recibir únicamente a jóvenes mayores de 12 y menores de 60 años de edad.

En días pasados, se realizó una reunión con coordinadores y promotores en gimnasios de box municipales instruyendo los protocolos que deberán seguir en su reapertura programada para el próximo lunes 5 de octubre, que de forma puntual deberán respetar para salvaguardar la integridad de todos los usuarios y participantes.

No se permitirá la práctica de contacto entre boxeadores sino únicamente activación física, a quienes además, se les hizo la entrega de kits preventivos para que cuenten con los insumos necesarios para los filtros sanitarios.

Del mismo modo, Aguilera anunció que el próximo lunes 5 de octubre, se reanudarán las actividades en los centros deportivos Tricentenario, Norte y Sur únicamente en las áreas lúdicas con un 30% de aforo, por lo que se solicita se comuniquen a los centros deportivos para

Escrito por Valentín Ramírez Llanes  
Domingo, 04 de Octubre de 2020 09:06

---

programar su asistencia.

Aunado a esto, hizo el anuncio que las albercas de los centros deportivos municipales continuarán con sus servicios suspendidos hasta descartar un riesgo mayor no sólo en uso del agua sino áreas comunes como regaderas y vestidores.

**Aquí otros de los lineamientos que se deberán seguir sin excepción alguna:**

Toda actividad deportiva deberá ceñirse al horario indicado, el cual es de 06:00 a 21:30 horas de lunes a viernes, y de 06:00 a 21:30 horas los fines de semana.

En todo momento deberán estar desinfectados todos aquellos implementos externos para el uso de los deportes, esto es antes y después de su uso, (conos, vallas, cuerdas, bastones, balones, mancuernas, etc.), por lo que deberán llevar un atomizador para desinfectar los mismos. Cualquier elemento de uso individual no deberá prestarse o compartirse en ningún momento.

Escrito por Valentín Ramírez Llanes  
Domingo, 04 de Octubre de 2020 09:06

---

No se permitirá jugar a personas mayores de 60 años en general y de 40 años con morbilidades (obesidad, diabetes, hipertensión).

**Para mayores informes puede comunicarse a los teléfonos de los centros:**

Centro Deportivo Norte: 072 extensión 5551 o 5550.

Centro Deportivo Sur: 072 extensión 2517 o 2544.

Centro Deportivo Tricentenario: 072 extensión 2521.